

Nº DE ORDEN: DM 135-2014

RECIBIDO: 19-09-2014

Expte. Nº 308-13

VENCIMIENTO: 30-09-2014

DESPACHO DE COMISION EN MAYORIA

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, se constituye la Comisiones de **HACIENDA Y FINANZAS** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con quórum legal- con el objeto de tratar el Proyecto de LEY contenido en el Expte. Nº 308/13, caratulado: **“MODIFICACION DEL ARTICULO 1º DE LA LEY PROVINCIAL Nº 4192”**, con Media Sanción de la Cámara de Senadores.-----
---Luego de su correspondiente análisis, esta Comisión en mayoría

RESUELVE;

PRIMERO: RATIFICAR el Despacho producido por la Comisión de Cultura y Educación de fecha 16 de setiembre de 2014, en el que se aconseja la aprobación en general y en particular del presente Proyecto de LEY. Dándole de ese modo sanción definitiva.

SEGUNDO: Designar Miembro Informante al Dip. Raúl Giné.-

DADO EN LA SALA DE COMISIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS EL 16 SEPTIEMBRE DE 2014.

FIRMANTES: Dip. VERONICA RODRIGUEZ – Dip. RAUL GINE – Dip. GUSTAVO JALILE – Dip. JUAN P. MILLAN – Dip. STELLA BUENADER.-

| |
|----|
| gv |
| ec |
| fl |